



**ACTA N° 025 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

Siendo las 15:00 horas del martes, **15 de octubre del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt> y de forma presencial en el aula del posgrado, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido)	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Presente
	Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri	Presente
Profesores Asociados	Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra	Ausente
Profesor Auxiliares	Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Ausente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Ausente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
	Sr. Giancarlo Quichiz Deza	Ausente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Mg. Yolanda Rosa Ávalos Sigüenza	Presente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente
Secretario General del Centro Estudiantil	Sr. Ángel Andree Carlos Ricapa	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano inició la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos.
2. Plan Anual de Seguimiento al Graduado.
3. Proyecto de Investigación Mg. Martín Toribio Sihuy Fernández.
4. Proyectos de Responsabilidad Social.

DESPACHO

Actualización de las mallas curriculares de las carreras profesionales de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía, concerniente a las actividades extracurriculares,

INFORMES

- El Dr. Juan Manuel Lara Márquez informó que debido a la situación que estamos viviendo en la actualidad, las actividades del aniversario se han visto forzadas a correr una semana.



PEDIDOS

- El Dr. Napoleón Jauregui Nongrados solicitó que los directores de los departamentos exhorten a los docentes realizar el proceso de ratificación.
- La Srta. Haylem Yaasmin Incencio León solicitó un correo institucional para el tercio y centro estudiantil.
- La Srta. Haylem Yaasmin Incencio León solicitó que se analice las características de las computadoras que se van a adquirir.
- La profesora, Mg. María Luisa Apolinario Peña, solicitó que se respeten los acuerdos establecidos en la capacitación "Criterios de investigación" realizada en el mes de marzo, en la cual se consensuaron y estandarizaron criterios con la participación de la mayoría de los docentes.
- El profesor Ilquimiche solicitó que la Unidad de Investigación presente la propuesta de los cursos que deben incluir investigación formativa en los planes de estudio 2019 y 2023 en ambas escuelas.
- La Representación estudiantil solicitó que se hagan llegar las líneas de investigación formativa para ambas escuelas.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Grados y Títulos

El secretario académico da lectura del OFICIO N° 019-2024-CGT-FIME en el cual se presentan los expedientes de grados y títulos aprobados por la comisión, en sesión del 10.10.24

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 189-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los grados de bachiller de los egresados de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	Dictamen
1.	MATAMOROS POMA, ERICK FABIO	E2046832	V-062-2024-CGT-GBIM-FIME
2.	FLORES AMARO, OSCAR HERMES	E2046973	V-063-2024-CGT-GBIM-FIME
3.	VALVERDE AVILA, HÉCTOR ZENÓN	E2047033	V-064-2024-CGT-GBIM-FIME
4.	SALAS CORONEL, HENRY PAUL	E2047923	V-065-2024-CGT-GBIM-FIME
5.	CHALCO TITO, STEVEN ANTHONY	E2047975	V-066-2024-CGT-GBIM-FIME
6.	AGUILAR SÁNCHEZ, EDGAR ENRIQUE	E2048166	V-067-2024-CGT-GBIM-FIME
7.	MECHAN OSORIO, FRANK MANUEL	E2048446	V-068-2024-CGT-GBIM-FIME



ACUERDO N° 190-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los grados de bachiller de los egresados de la escuela profesional de ingeniería en energía.

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	Dictamen
1.	SANCHEZ ALVA, OSCAR LEONARDO	E2046831	V-034-2024-CGT-GBIE-FIME
2.	SAENZ VALVERDE, JORGE HANIEL	E2047181	V-035-2024-CGT-GBIE-FIME
3.	BERNAOLA GASPAR, CESAR ALFREDO	E2047510	V-036-2024-CGT-GBIE-FIME
4.	ARHUATA HEREDIA, DELCY ZADITH	E2047408	V-037-2024-CGT-GBIE-FIME
5.	ARONE HUAMANI, JHONATAN JESUS	E2047915	V-038-2024-CGT-GBIE-FIME
6.	QUISPE VARGAS, OMAR ALEX	E2047929	V-039-2024-CGT-GBIE-FIME
7.	SANTILLAN MENDOZA, DUSTIN ENRIQUE	E2048440	V-040-2024-CGT-GBIE-FIME

ACUERDO N° 191-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los títulos profesionales de Ingeniería Mecánica

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	Dictamen N°	Modalidad	Título	Sustentación
1.	Leon Mendoza, Jesus Herminio	E2046788	V-055-2024-CGT-TPIM-FIME	TSP con Ciclo Taller	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO CENTRADO EN LA CONFIABILIDAD PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO EN LOS MOTORES MTU 20V4000C23 - EN LA EMPRESA MINERA - HUARAZ 2023	23.12.2023
2.	Manrique Robles, Erick Martin	E2046951	V-056-2024-CGT-TPIM-FIME	Tesis con Ciclo Taller	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS MODULARES PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE FABRICACION Y MONTAJE DE SALAS ELECTRICAS EN UNA EMPRESA METALMECANICA-ELECTRICA DE LIMA	08.12.2021
3.	Araujo Sanchez, Alexander	E2044050	V-057-2024-CGT-TPIM-FIME	TSP con Ciclo Taller	SUPERVISION DEL MONTAJE DE UNA NAVE INDUSTRIAL A DOS AGUAS DE 2000 M ² : MALL AVENTURA PATIO DE COMIDAS SAN JUAN DE LURIGANCHO CONACERO SAC 2022	23.12.2023
4.	Choque Quispe, Juan Manuel	E2047237	V-058-2024-CGT-TPIM-FIME	Tesis con Ciclo Taller	APLICACIÓN DE LA NORMA API 579-1/ASME FFS-1 PARA EVALUAR LA APTITUD PARA EL SERVICIO EN RECIPIENTES A PRESIÓN ESTACIONARIOS DE GLP AFECTADOS POR PERDIDA GENERAL DE METAL EN LA EMPRESA MARCONSULT CERTIFICACIONES S.A.C.	12.01.2024
5.	Gonzales Remigio, Diego Alexander	E2047678	V-059-2024-CGT-TPIM-FIME	Tesis con Ciclo Taller	IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA 5S PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VÁLVULAS HIDRÁULICAS DE SEGURIDAD Y ALIVIO EN EL TALLER DE LA EMPRESA OLEOMECA S.A.C.	02.12.2021

ACUERDO N° 192-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los títulos profesionales de Ingeniería en Energía

N°	Apellidos y Nombres	Expediente	Dictamen N°	Modalidad	Título	Sustentación
1.	Gonzalez Limber, Favio Junior Jesus	E2047831	V-014-2024-CGT-TPIE-FIME	TSP con Ciclo Taller	INSTALACION DEL SISTEMA DE OXIGENO MEDICINAL DE 15 METROS CUBICOS POR HORA, PARA EL CENTRO DE SALUD POSOPE ALTO - LAMBAYEQUE 2022	23.12.2023

2. Plan Anual de Seguimiento al Graduado

El secretario académico presenta el OFICIO N° 097-2024-FIME/CERS, mediante el cual el presidente del CERES hace llegar la propuesta de un plan de trabajo de seguimiento al graduado 2024 – 2025.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 194-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el plan de seguimiento al graduado 2024 – 2025.



3. Proyecto de Investigación Mg. Martin Toribio Sihuay Fernández.

El Secretario Académico presentó el Oficio N° 054-2024-UI-FIME, mediante el cual la unidad de investigación eleva al consejo de facultad la propuesta de proyecto de investigación sin financiamiento, titulado: "El Uso de Técnicas y Herramientas en la Elección de Temas de Investigación: Percepciones Docentes en La Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, 2024" presentado por el profesor Mg. Martin Toribio Sihuay Fernández.

El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, el Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly y el Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán coincidieron en que el proyecto requiere mejoras en los siguientes aspectos:

- Mejorar el trabajo de investigación
- Mejorar la redacción
- Corregir ortografía
- Revisar la coherencia de los tiempos verbales empleados en la redacción.
- No cumple con la estructura establecida para el proyecto de informe de investigación (Anexo 3).

Asimismo, el Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados sugirió que la Unidad de Investigación realice una revisión más exhaustiva, para que el Consejo de Facultad pueda aprobar el proyecto con plena confianza en su trabajo.

Después de las deliberaciones correspondientes, se tomó el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 195-2024-CF-FIME-UNAC

DEVOLVER el proyecto de investigación titulado: "El Uso de Técnicas y Herramientas en la Elección de Temas de Investigación: Percepciones Docentes en la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, 2024" del profesor Mg. Martin Toribio Sihuay Fernández a la Unidad de Investigación para su revisión y para que se solicite el levantamiento de las siguientes observaciones: mejorar la redacción, corregir la ortografía, revisar la coherencia de los tiempos verbales empleados en la redacción, y cumplir con la estructura establecida. para el proyecto de informe de investigación (Anexo 3).

4. Proyectos de Responsabilidad Social

El secretario académico mostró los Oficios N°112-2024-FIME/CERS, 115-2024-FIME/CERS, 116-2024-FIME/CERS, 117-2024-FIME/CERS, 118-2024-FIME/CERS, 119-2024-FIME/CERS y 120-2024-FIME/CERS, en los cuales se detallan los siguientes proyectos de responsabilidad social en el marco del 58 aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía.

- Torneo relámpago de ajedrez FIME 2024
- FIMECHAMPIONS en el marco del 58° aniversario de la facultad de ingeniería mecánica y de energía
- Ciclo de conferencias en el marco de la semana del 58 aniversario de creación de la facultad de ingeniería mecánica y de energía
- Feria empresarial en conmemoración del 58° aniversario de la facultad de ingeniería mecánica y de energía
- FIMEKANA: uniendo la comunidad fime en el marco del 58° aniversario de la facultad de ingeniería mecánica y de energía
- Talleres técnicos en el marco del 58° aniversario de la facultad de ingeniería mecánica y de energía
- Visitas técnicas en el marco del 58° aniversario de la facultad de ingeniería mecánica y de energía



El Decano consulta si existen observaciones y/o comentarios sobre lo expuesto.
No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los proyectos de responsabilidad social presentados en el marco del 58° aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, detallados en los Oficios N° 112-2024-FIME/CERS, 115-2024-FIME/CERS, 116-2024-FIME/CERS, 117-2024-FIME/CERS, 118-2024-FIME/CERS, 119-2024-FIME/CERS y 120-2024-FIME/CERS.

ORDEN DEL DÍA

5. Propuesta de actualización de mallas curriculares de ingeniería mecánica e ingeniería en energía.

El secretario académico mostró el OFICIO N°111-2024-FIME/CERS en donde se presenta la propuesta de actualización de mallas curriculares de las carreras profesionales de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía, concerniente a las actividades extracurriculares, las mismas que se sustentan en el Modelo Educativo 2021 y el Reglamento General de Estudios, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°113-2023-CU.

Las actividades extracurriculares son de carácter práctico y contribuyen a la formación integral del estudiante. **Antes de egresar y para realizar las prácticas preprofesionales**, el estudiante que se rige por el Plan de Estudios 2023 deberá haber completado un mínimo de 64 horas de actividades extracurriculares efectivas. Estas actividades podrán realizarse en otras unidades de la UNAC (CERS, OBU, entre otras) o en instituciones de reconocido prestigio (Ministerio del trabajo, Google, entre otras) de donde deberán solicitar un **certificado y/o constancia verificable** que acredite lo siguiente:

Actividades extracurriculares	Horas
Arte y Cultura: guitarra; dibujo y pintura, danzas de la costa, sierra, selva; taller de comprensión lectora, redacción, asertividad, autoestima, coaching, oratoria, entre otros.	16
Deportivas: Karate, Judo, Tae kwon do, Futsal, entre otros	16
Voluntariado: Bomberos, cruz roja, Hospitales, voluntariado universitario, voluntariado en centros de salud entre otros.	16
Participación en eventos científicos: congresos, conferencias, cursos en el área de ciencia y tecnología que son un complemento de las actividades curriculares, entre otros.	16
Total	64

Los tutores registran el cumplimiento de las horas supervisadas en las actividades acreditadas mediante constancia y/o certificado correspondiente, e informan al presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante (CTDE). Los registros consolidados son remitidos por el CTDE a la Dirección de Escuela. Además, se contabilizarán las actividades extracurriculares realizadas durante el periodo de estudio en la universidad.

El CERS emitirá certificados y/o constancias firmadas por el **presidente y el decano** por actividades extracurriculares únicamente para aquellas actividades que hayan sido presentadas como proyecto y cuyo informe final haya sido aprobado por el consejo de facultad.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto



No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 197-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la propuesta de actualización de mallas curriculares de las carreras profesionales de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía, concerniente a las actividades extracurriculares.

6. Informe final del proyecto de Responsabilidad Social.

El secretario académico mostró el OFICIO N° 113-2024-FIME/CERS en donde se presenta informe final de ejecución del proyecto de responsabilidad social: "Capacitación En Tecnología De Soldadura Por Arco Eléctrico" desarrollado por el Dr. Pablo Mamani Calla.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 198-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el informe final de ejecución del proyecto de responsabilidad social: "Capacitación En Tecnología De Soldadura Por Arco Eléctrico" desarrollado por el Dr. Pablo Mamani Calla.

7. Ratificación docente.

El Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados solicitó que los directores de los departamentos académicos exhorten a los docentes realizar el proceso de ratificación.

El Decano informó sobre la situación del proceso de ratificación docente, indicando que se les dio un plazo de 15 días a los departamentos para que los docentes actualicen sus legajos. Sin embargo, tras una nueva consulta, se constató que pocos profesores han tomado acción. El Decano expresó su preocupación, advirtiendo que la comisión podría solicitar a la oficina de escalafón los expedientes directamente, dado que, según la normativa, la ratificación es un proceso de oficio y no requiere la solicitud del docente.

También resaltó la importancia de que los docentes actualicen sus legajos en escalafón antes de fin de mes, ya que de lo contrario podría haber problemas con la falta de documentación actualizada. Además, se recomendó no considerar documentos antiguos, como constancias, cursos, seminarios o investigaciones de más de 10 años, que ya no son válidos.

Finalmente, el Decano recordó que las ratificaciones deben realizarse cada 3 años para los auxiliares, 5 años para los asociados y 7 años para los principales, mientras que las promociones requieren la solicitud del docente. Mencionó que remitirá el nuevo Reglamento de Ratificación a los Departamentos para su difusión, el cual incluye los cuadros de evaluación, para que cada docente pueda autoevaluarse. No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 199-2024-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR a los directores de los Departamentos Académicos que exhorten a los docentes a actualizar sus legajos en la oficina de escalafón antes de fin de mes, con el fin de cumplir con el proceso de ratificación, el cual es de oficio y no requiere solicitud por parte del docente.

8. Solicitud de Correo Institucional para el Tercio y Centro Estudiantil.

La Srta. Haylem Yaasmin Incencio León solicitó un correo institucional para el tercio y centro estudiantil

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo



ACUERDO N° 200-2024-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR, a la oficina de OTIC la creación de los correos institucionales para el tercio y centro estudiantil.

9. Características de las computadoras para los laboratorios

La Srta. Haylem Yaasmin Incencio solicitó que se analice las características de las computadoras que se van a adquirir.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 201-2024-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR, a la oficina encargada que exponga ante el consejo de facultad los criterios utilizados para definir las características de las computadoras.

10. Criterios de Investigación

La profesora Mg. María Luisa Apolinario Peña, solicitó que se respeten los acuerdos establecidos en la capacitación "Criterios de investigación" realizada en el mes de marzo, en la cual se consensuaron y estandarizaron criterios con la participación de la mayoría de los docentes.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 202-2024-CF-FIME-UNAC

CONFORMAR, una comisión de trabajo para revisar los acuerdos tomados en la capacitación de mes de marzo y presente una propuesta estandarizando los criterios de investigación. Dicha comisión estará conformada por los docentes y un representante estudiantil:

- Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva
- Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri
- Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly
- Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
- Est. Rubén Martín Berrospi Flores

11. Cursos con Investigación Formativa

El profesor Ilquimiche solicitó que la Unidad de Investigación presente la propuesta de los cursos que deben incluir investigación formativa en los planes de estudio 2019 y 2023 para ambas escuelas.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 203-2024-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR, a la Unidad de Investigación que presente la propuesta de los cursos que deben incluir investigación formativa en los planes de estudio 2019 y 2023 para ambas escuelas.

12. Líneas de Investigación Formativa

La Representación estudiantil solicitó que se hagan llegar las líneas de investigación formativa para ambas escuelas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 204-2024-CF-FIME-UNAC

SOLICITAR, a la Unidad de Investigación que presente las líneas de investigación formativa para ambas escuelas.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 17:30 horas del día 15 de octubre del 2024.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico